

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA
ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL
PARTICIPATIVO PARA LAS COMARCAS DE ANDORRA- SIERRA DE
ARCOS Y BAJO MARTÍN**

**“norteTeruel 2014-2020, por un crecimiento inteligente, sostenible e
integrador”**



Acta de recopilación de todas las propuestas



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4.
2. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO	5.
3. ASISTENTES Y APORTACIONES ONLINE	6.
4. RECOPIACIÓN DE APORTACIONES EN LOS TALLERES PARTICIPATIVOS	7.
4.1. Priorización de las necesidades en talleres participativos	7.
4.2. Revisión de objetivos estratégicos, líneas de actuación y ámbitos de programación	12.
4.3. Revisión de operaciones subvencionables y criterios de baremación	13.
5. RECOPIACIÓN DE LAS APORTACIONES ONLINE	22.
5.1. Bloque 1. Diagnóstico del Bajo Martín Andorra-Sierra de Arcos	23.
5.2. Bloque 2. Necesidades del territorio del Bajo Martín Andorra-Sierra de Arcos	24.
5.3. Bloque 3.1. Mejorar la cualificación de los recursos humanos del territorio	25.
5.4. Bloque 3.2. Apoyar a las pequeñas empresas locales en términos de calidad (marca Calidad Rural), mejora de la competitividad, diversificación productiva e innovación	26.
5.5. Bloque 3.3. Mejorar el acceso y uso de las TICs, tanto en el sector público como privado	27.
5.6. Bloque 3.4. Conservación y protección del medio ambiente, utilización eficiente de los recursos del territorio y eficiencia energética	28.
5.7. Bloque 3.5. Inclusión social, dinamización y mejoras en los servicios a la población	29.
5.8. Bloque 4. Otras consideraciones para priorizar, baremar y/o excluir proyectos	30.
6. VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS POR PARTE DE ADIBAMA	31.
6.1. Valoración de las necesidades, aportaciones y propuesta de los talleres participativos	31.
6.1.1 Taller 1. Agricultura y Medio Ambiente	31.
Necesidades del Taller 1	31.
Aportaciones y propuestas del Taller 1	32.
6.1.2. Taller 2. Empresarial	32.
Necesidades del Taller 2	32.
Aportaciones y propuestas del Taller 2	33.
6.1.3. Taller 3. Cultura y Turismo	34.
Necesidades del Taller 3	34.
Aportaciones y propuestas del Taller 3	35.
6.1.4. Taller 4. Sector social	36.

Necesidades del Taller 4	36.
Aportaciones y propuestas del Taller 4	37.
6.1.5. Taller 5. Ayuntamientos y comarcas	41.
Necesidades del Taller 5	41.
Aportaciones y propuestas del Taller 5	41.
6.1.6. Taller 6. Mesa de técnicos	44.
6.2. Valoración de las aportaciones Participación online. 7	45.
6.2.1. Aportaciones y propuestas del Bloque 1. Diagnóstico del Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos	45.
6.2.2. Aportaciones y propuestas del Bloque 2. Necesidades del territorio del Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos	46.
6.2.3. Aportaciones y propuestas del Bloque 3.1. Mejorar la cualificación de los recursos humanos del territorio	47.
6.2.4. Aportaciones y propuestas del Bloque 3.2. Apoyar a las pequeñas empresas locales en términos de calidad (marca Calidad Rural), mejora de la competitividad, diversificación productiva e innovación	48.
6.2.5. Aportaciones y propuestas del Bloque 3.3. Mejorar el acceso y uso de las TICs, tanto en el sector público como privado	49.
6.2.6. Aportaciones y propuestas del Bloque 3.4. Conservación y protección del medio ambiente, utilización eficiente de los recursos del territorio y eficiencia energética	50.
6.2.7. Aportaciones y propuestas del Bloque 3.5. Inclusión social, dinamización y mejoras en los servicios a la población	51.
6.2.8 Aportaciones y propuestas del Bloque 4. Otras consideraciones para priorizar, baremar y/o excluir proyectos	52.

1.-INTRODUCCIÓN

La Asociación para el Desarrollo Integral del Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos (ADIBAMA) se encuentra en pleno proceso de elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (Periodo 2014-2020).

En la elaboración de la Estrategia se ha diseñado un proceso participativo con el apoyo de Aragón Participa abierto a todas las instituciones, agentes económicos y sociales, tejido asociativo y vecinos de las comarcas de Andorra-Sierra de Arcos y Bajo Martín.

Como objetivo del proceso se busca la generación de un espacio de reflexión y debate que impulse el potencial local y de respuesta a las necesidades del territorio en el que actúa ADIBAMA. Todo ello debe concluir con la proposición de actuaciones y necesidades concretas a incluir en el Borrador de la Estrategia de Desarrollo Local.

El presente documento recoge, a modo de acta, todas las necesidades, propuestas y aportaciones realizadas tanto en los talleres presenciales como en la participación online.

2.-ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

Este documento recoge la totalidad de propuestas y aportaciones surgidas tanto en los debates de los talleres participativos y en el portal web de Aragón Participa, todo ello en el marco del proceso de elaboración de la EDLP 2014-2020 de la Asociación para el Desarrollo Integral del Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos (ADIBAMA).

Este documento busca sintetizar y facilitar las respuestas por parte de ADIBAMA a todas aportaciones y propuestas recogidas en el proceso participativo.

El documento consta de dos grandes apartados, en el primero de ellos se recopilan la totalidad de propuestas y priorización de los talleres participativos y aportaciones online. En el segundo apartado se recogen la valoración de estas propuestas, necesidades y aportaciones por parte de ADIBAMA.

Este documento recoge todo el trabajo realizado en los talleres participativos y, aunque en su acta correspondiente aparecen las propuestas, la priorización de necesidades y propuestas de ese taller, este documento recoge la totalidad del trabajo tanto de los talleres participativos como de la participación online.

3.-ASISTENTES Y APORTACIONES ONLINE

El número de asistentes ha contado con un número similar en todos los talleres celebrados en las fechas y lugares que se indican en la siguiente tabla:

Taller	Fecha	Horario	Asistentes*	Lugar	Municipio
Taller 1. Agricultura y Medio Ambiente	22 -6-2015	19,00 a 21,40	15	CEA Ítaca	Andorra
Taller 2. Empresarial	24 -6-2015	19,05 a 21,45	18	Sede de ADIBAMA	Albalate del Arzobispo
Taller 3. Cultura y Turismo	25 -6-2015	19,00 a 21,30	21	Sede de ADIBAMA	Albalate del Arzobispo
Taller 4. Sector social	26 -6-2015	11,00 a 13,40	15	CEA Ítaca	Andorra
Taller 5. Ayuntamientos y comarcas	29 -6-2015	11,15 a 13,15	17	Sede de ADIBAMA	Albalate del Arzobispo
Taller 6. Mesa de técnicos	7 -7-2015	11,10 a 13,35	16	Sede de ADIBAMA	Albalate del Arzobispo

*En el conjunto de asistentes están incluidos los técnicos de ADIBAMA (2/3) y de Geoter Consultores (2)

La participación online ha consistido en la cumplimentación de un cuestionario en el portal web de Aragón Participa creado expresamente para este proceso:

<http://aragonparticipa.aragon.es/elaboracion-de-la-estrategia-adibama>

El período en que ha estado activo el cuestionario para las aportaciones ha sido del 17 de junio y al 20 de julio (se amplió el plazo desde el 7 al 20 de julio), contando al final del proceso con un total de 24 aportaciones, recibándose en todos los bloques aportaciones, siendo su distribución como aparece reflejado en la tabla siguiente:

Bloque	Aportaciones
Bloque 1. Diagnóstico del Bajo Martín Andorra-Sierra de Arcos	3
Bloque 2. Necesidades del territorio del Bajo Martín Andorra-Sierra de Arcos	5
Bloque 3.1. Mejorar la cualificación de los recursos humanos del territorio	4
Bloque 3.2. Apoyar a las pequeñas empresas locales en términos de calidad (marca Calidad Rural), mejora de la competitividad, diversificación productiva e innovación	2
Bloque 3.3. Mejorar el acceso y uso de las TICs, tanto en el sector público como privado	2
Bloque 3.4. Conservación y protección del medio ambiente, utilización eficiente de los recursos del territorio y eficiencia energética	3
Bloque 3.5. Inclusión social, dinamización y mejoras en los servicios a la población	2
Bloque 4. Otras consideraciones para priorizar, baremar y/o excluir proyectos	3
TOTAL APORTACIONES	24

4.-RECOPIACIÓN DE APORTACIONES EN LOS TALLERES PARTICIPATIVOS

4.1. Priorización de las necesidades en talleres participativos

Se recoge en la siguiente tabla el conjunto de necesidades objeto de priorización, además de incluirse las necesidades añadidas a lo largo del proceso, así como aquellas que, a petición de los participantes, han visto modificada su redacción final. A este respecto y tal y como puede observarse en la tabla adjunta, cuando la redacción ha sido modificada el texto sustituido aparece tachado, mientras que los términos o redacciones añadidas y por lo tanto definitivas se presentan en color rojo.

Nº	NECESIDAD	DAFO	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD
En cuanto al CONTEXTO TERRITORIAL				
1	Mejorar la competitividad territorial de estas comarcas en relación con su contexto regional.	F4,F16,O26 ,D2, A7,A15	Mejorar la imagen externa de estas comarcas a través de una marca territorial propia que posicione mejor este territorio	1,2
2	Promover la cohesión territorial y fomentar la identidad de este territorio	D1,D2,D39, D40,O26	Fomentar la identidad del territorio, mejorar la gobernanza y la cohesión entre los pueblos que lo componen a través de la marca territorial	4
En cuanto al CONTEXTO SOCIOECONÓMICO				
3	Crear empleo.	F6, D9, D17,A1,A2, A4,A6,A8	La crisis económica ha generado un elevado desempleo. Urge efectuar acciones eficaces encaminadas a la creación de nuevos empleos.	Sin priorizar
4	Diversificar la estructura económica de estas comarcas.	F5,F17,D2, D14,D15,A 1,A2,A3,A4	Promover medidas para incentivar el desarrollo de pymes en sectores alternativos al minero-energético y al de la construcción.	1,2
5	Fortalecer el tejido empresarial, particularmente el de pymes y pequeñas empresas.	F5,F19,D13, D14,D24,O 20,A10	Apoyar a pymes y pequeñas empresas familiares con carácter multisectorial para fortalecer la estructura productiva.	1
6	Mejorar la competitividad de las pequeñas empresas locales y su acceso a los mercados	D8,D15,D2 4,O6,014,0 17,A5,A12	Mejorar la competitividad a través de la innovación y la mejora en la gestión empresarial, marketing y comercialización	1
7	Fijar la población y evitar la despoblación, particularmente en los municipios más pequeños.	D5,D6,D7,D 10	Luchar contra la despoblación de los núcleos más pequeños, a través de mejoras en los servicios y creación de empleo.	1,2
8	Mejorar el acceso a los servicios a la población de los municipios más pequeños	D2,D7,D32, D35,O19	Mejorar servicios sociales y asistenciales para que la población rural tenga calidad de vida y así afianzar la población y evitar la despoblación	2
9	Mejorar las infraestructuras básicas, particularmente la red de telecomunicaciones y TIC	D8,D18,O2	Mejorar la red de infraestructuras en telecomunicaciones que permitan un uso intensivo y generalizado de TIC, tanto para empresas como para la población en general.	1,2
10	Mejorar las infraestructuras comarcales de apoyo a empresas y emprendedores y la cooperación entre ellos	D34,D35,O 8,O13,O19, F9,D16	Mejorar las infraestructuras industriales (suelo industrial), la cooperación entre empresas (viveros, coworking, entidades de apoyo, servicios complementarios...)	1,2
En cuanto a los RECURSOS HUMANOS				
11	Mejorar la empleabilidad de los recursos humanos del territorio	D12,D12,D 14,O5,A6,A 8,A9,F7	La baja cualificación profesional constituye un problema añadido que dificulta la empleabilidad de un elevado porcentaje de la población desempleada. Urge mejorar la formación para el empleo.	1
12	Mejorar la oferta formativa, tanto la	F6,F7,D11,	Mejorar la oferta de formación para el empleo	1

	reglada como la no reglada	D12,A9	adaptándola a las necesidades del territorio: coordinación de la oferta en el conjunto de las dos comarcas, implantar nuevos grados formativos, certificado de profesionalidad, alfabetización digital, etc.	
13	Promover la cultura del emprendimiento, del esfuerzo y del autoempleo.	F6,D14,D15 ,O6,O7,A6	Realizar acciones de promoción de la cultura emprendedora, y de asesoramiento y tutorización de nuevos emprendedores, para contrarrestar los efectos del “monocultivo” de la minería durante décadas.	2,4
14	Mejorar la oferta laboral y formativa destinada los colectivos más vulnerables, especialmente jóvenes y mujeres	F6,A6,D9	Estos dos colectivos precisan de una atención especial, dado que presentan los porcentajes de paro más elevados y se constata una mayor dificultad para emplearse.	1
15	Luchar contra la desmotivación generalizada respecto a las expectativas laborales, sobre todo entre los jóvenes y desempleados en general	D16,A6	Se ha detectado una evidente desmotivación generalizada ante la falta de perspectivas laborales en la zona. Es urgente realizar acciones de promoción, motivación y orientación sociolaboral.	2
15b	Crear recursos juveniles que faciliten la participación de los jóvenes		Se destaca como necesidad dotar al territorio de recursos (equipamientos y programas) que impulsen la participación de los jóvenes y frenen su desmotivación.	1
16	Mejorar la integración sociolaboral de los colectivos con más dificultades de inserción (disminuidos psíquicos, inmigrantes, ...)	D9	Realizar acciones de integración sociolaboral de dichos colectivos, preferentemente apoyando a las entidades que ya trabajan en la zona en este ámbito (ADIPA, Cruz Roja, ...)	1
17	Luchar contra la brecha digital, por el uso generalizado de las TIC	D8,D18,O2, O5	Ante el insuficiente desarrollo de la sociedad de la información en estas comarcas, se debe planificar una acción potente de inclusión digital, tanto a nivel de pequeñas empresas como de usuarios en general.	1,2
SITUACIÓN DEL COMPLEJO AGROALIMENTARIO Y FORESTAL				
18	Conservación de los sistemas agrícolas y forestales, de la biodiversidad y prevención de riesgos naturales	D4,D5,D6,D20,D21,D22 ,D44,O13,F14,A13	Necesidad de mantenimiento de los sistemas agrícolas extensivos, ante el abandono de las actividades agrarias y ganadería extensiva, así como la deficiente gestión forestal de los montes públicos y privados	2
19	Promoción de una agricultura y ganadería de calidad, en transición a la producción ecológica	O10,O12,F13	Sensibilización a agricultores, ganaderos y población en general, acerca de la agricultura en general y de la ecológica en particular, como posible sector generador de empleo. Y sobre el consumo ecológico y de proximidad dirigido a la ciudadanía.	1
20	Mejorar la gestión forestal y la prevención de riesgos	D20,O13,O24,A13	Gestión forestal encaminada a mejorar el estado de conservación de las masas forestales y a la prevención de riesgos (incendios, erosión del suelo, biodiversidad...)	1
21	Concentración parcelaria y mejoras de regadíos en varios municipios	D22,D23,F11,F12	Concentración parcelaria (Híjar, Samper,...), creación de regadíos sociales, mejoras en los regadíos tradicionales de la huerta que actualmente se están perdiendo, ...	2
22	Mejorar la formación de los titulares de las explotaciones agrarias, particularmente en sectores como el olivarero	D24	Mejorar la formación de los titulares de las explotaciones agrarias	1
23	Impulsar la innovación y la cooperación de los agentes de la cadena agroalimentaria	D24,D25	Apoyar el asociacionismo, la cooperación entre productores y comercializadores, fomentar la integración entre pequeños productores, mejorar el	1

			acceso a los mercados exteriores	
24	Promover que el sector agroalimentario desarrolle toda su potencialidad	D27,F15	Ante un sector agroalimentario poco desarrollado, es necesario potenciar nuevas actividades y desarrollos empresariales entorno a la transformación y comercialización de productos agroalimentarios	1
25	Apoyar la producción de calidad diferenciada como estrategia de mejora de la competitividad	F16,O12	Apoyar la implantación de marcas de calidad de producto, particularmente la de Calidad Rural norteTeruel	1
26	Mejorar la productividad de las empresas agroalimentarias: I+D+i, mejoras tecnológicas, etc.	F16,D24,D26,D27	Apoyar a las pequeñas empresas agroalimentarias para que sean más productivas y más competitivas en el mercado, garantizando así su viabilidad	Sin priorizar
26b	Apoyo al circuito corto agroalimentario		La necesidad se plantea como una estrategia de comercialización alternativa a las tradicionales con capacidad para aumentar la viabilidad de las explotaciones evitando intermediarios	Sin priorizar
27	Mejorar la relación entre las empresas agroalimentarias y su medio ambiente	O24,A18	Apoyar medidas de control de vertidos, de utilización de energías renovables, de eficiencia energética, diagnóstico de la huella de carbono, etc.	4
SITUACIÓN DEL SECTOR SECUNDARIO				
28	Potenciar la diversificación industrial a través de la innovación y la mejora tecnológica	D28,D29,D31,F17,O15	El sector minero-energético y de la construcción son predominantes. Se debe apoyar la implantación de nuevas industrias de otros sectores económicos.	2
29	Apoyar al sector minero-energético de Andorra por su carácter estratégico y su papel de motor de la economía comarcal	D28,D29,A14,F19	No se debe olvidar la importancia de la minería y de la Central Térmica, por lo que se apuesta por su continuidad. No obstante se deben buscar alternativas de futuro, dentro (I+D+i, productos alternativos) y fuera del sector (diversificando).	3,4
30	Ordenar, regularizar y promocionar el suelo industrial disponible en la zona	F18	A pesar de que existe suelo disponible a precio razonable, la oferta está dispersa y no existe un plan de promoción conjunta que ponga en valor la oferta de los polígonos industriales,	4
31	Poner en valor un producto autóctono como es el alabastro, a través de I+D+i, con nuevos productos y nuevos mercados	F20,D33,O16,O17	El alabastro es un recurso que genera un escaso valor añadido para el territorio. La investigación de nuevos productos y aplicaciones puede abrir nuevas posibilidades a este sector.	1
SITUACIÓN DEL SECTOR TERCIARIO				
32	Mejorar los servicios y equipamientos (públicos y privados) de los municipios más pequeños.	D34,D35	La viabilidad de los municipios más pequeños está condicionada por la falta de equipamientos sociales (guarderías, centros de día) y de servicios básicos (comercios, hostelería, talleres, ...)	1
33	Apoyar el desarrollo de la oferta turística, a partir de una apuesta por la calidad	D36,D37,D38,F22,O22	Faltan establecimientos y empresas de servicios turísticos con capacidad de ofertar actividades, de atraer visitantes e incrementar las pernoctaciones. Apostar por la calidad (marca Calidad Rural norteTeruel).	2
34	Mejorar las infraestructuras turísticas y de ocio activo del territorio	D36,D37,D38,O22	Bajo criterios de calidad, de viabilidad económica, de complementariedad, y en función de la demanda (señalización de rutas, eventos ...)	Sin priorizar
34b	Mejorar las infraestructuras de comunicación (Carreteras)		La propuesta responde a la necesidad de mejorar la accesibilidad de la demanda turística al territorio y sus recursos, tanto por medios tradicionales (carreteras).	1
34c	Mejorar las infoestructuras de comunicación (TICs)		La propuesta responde a la necesidad de mejorar la accesibilidad de la demanda turística al territorio y sus recursos, tanto por medio de las nuevas tecnologías.	1
35	Profesionalizar el personal del sector	D38	Existen notorias carencias formativas en el sector	1

	turístico-hostelero a partir de formación específica		turístico y hostelería de calidad, lo cual dificulta el desarrollo del sector.	
36	Desarrollar Coordinar el potencial turístico ligado al ocio, naturaleza, productos locales, gastronomía y cultura	D36,O11	Desarrollo turístico vinculado a la atracción de potenciales turistas urbanos y a los recursos endógenos	2
37	Apoyar al pequeño comercio local para que se adapte a las nuevas condiciones de un mercado cada vez más globalizado.	D39,O20,A15	El pequeño comercio presenta graves dificultades para ser competitivo, dada la competencia de las grandes superficies de Zaragoza y Alcañiz. Debe investigar nuevas posibilidades (e-commerce, TICs, ...)	2,3
38	Desarrollar el potencial de empleo que posee el sector de servicios sociosanitarios, salud y ocio	F23,O19	Este sector posee un gran potencial de creación de empleo, sobre todo debido al elevado envejecimiento de la población (atención a la dependencia) y la creciente demanda de los ciudadanos en bienestar, ocio y salud.	2
PATRIMONIO CULTURAL				
39	Potenciar el patrimonio cultural/rural como elemento identitario y como factor de desarrollo	D40,D41,D42,O23,F24,F25	Divulgar el patrimonio (material e inmaterial) tanto desde su faceta de reforzar la identidad de este territorio, valorando más lo propio, como desde la óptica de su capacidad para promover el turismo y dinamizar culturalmente a la población. Posible vinculación a la marca territorial norteTeruel.	2
40	Promover la gestión del patrimonio y los servicios culturales como factor generador de empleo	D43,O23	Investigar fórmulas de gestión del patrimonio y de dinamización cultural, desde criterios de viabilidad económica y social (gestión pública, privada, consorcios,...). En el Bajo Martín falta un plan integral de gestión.	1
41	Restauración y mantenimiento del patrimonio cultural	D40,D43,A16,F25	La restauración de determinados elementos del patrimonio histórico-artístico, arqueológico, etc. y el mantenimiento del mismo es una necesidad permanente, pero preocupa aún más en tiempos de crisis económica. Custodia del patrimonio.	2
MEDIO AMBIENTE Y CLIMA				
42	Restauración de todos los impactos ambientales y zonas degradadas producidos por la actividad extractiva: minería del carbón, arcillas y alabastro	D32,D45,D48,F27	La restauración minera en Andorra es muy activa y está bien enfocada. Debe analizarse mejor ciertos impactos provocados por la extracción de arcillas, áridos y por la extracción de alabastro (sobre todo anteriormente a 1982).	3
43	Mayor transparencia en cuanto a los índices de emisión de contaminantes por parte de la Central Térmica de Andorra.	D46	La Central Térmica Teruel, en Andorra, constituye en principal elemento de contaminación atmosférica del Bajo Aragón, lo que confronta con la exigencia europea de pasar a una economía de bajo nivel de emisión de carbono.	4
44	Conservación, restauración y puesta en valor de los valores paisajísticos del territorio	F1,F2,F14,D20,D32,O13,A13,O24	Acciones de mejora de la gestión, de restauración de impactos ambientales derivados de actividades extractivas y actividades de custodia del territorio	1
45	Mejorar el entorno de la ribera del río Martín	D49,A17,A18,F28	La ribera del río Martín detecta de diversas afecciones medioambientales, particularmente vinculadas a vertidos urbanos, industriales y ganaderos	2
46	Potenciar la sensibilización hacia las energías renovables	D47,O14,O18	Sensibilizar acerca del uso y ventajas de las energías renovables, tanto a la población en general como a empresas y sector público. Potenciar su implantación.	1
47	Sensibilización frente al cambio climático y por un modelo de economía baja en emisiones de	D47,O24	Acciones de sensibilización frente al cambio climático, y a favor de las energías limpias y la eficiencia energética. Con posibilidad de crear empleos verdes.	1

	carbón			
48	Protección e incremento y mejor gestión de la red de espacios naturales protegidos	F26,O24,A17	Acciones de protección, puesta en valor y ampliación mejor gestión de los espacios incluidos en la Red Natura 2000	3
49	Sensibilizar a la población acerca de los valores naturales del territorio: biodiversidad, ornitología, espacios naturales	F1,F2,O24	Acciones de sensibilización acerca de la biodiversidad del territorio, su ornitología, y sus ecosistemas más vulnerables. Educación medioambiental.	2
50	Implementar planes de apoyo agroganaderos dirigidos a la conservación de las aves y de la biodiversidad	F2,F26,O13,O24	Planes de apoyo y buenas prácticas en las áreas ZEPA y LIC, basándose en la necesidad de mantener los agrosistemas que conservan la biodiversidad	2
INSTITUCIONES LOCALES Y GOBERNANZA				
51	Trabajar por la cooperación entre los diferentes agentes sociales y las instituciones locales	D51,F30	Mejorar la cooperación de los diferentes actores locales entre sí, y promover la coordinación de esfuerzos entre la sociedad civil y las instituciones locales, y de éstas entre sí.	1,2
52	Mejorar la cultura asociativa y la organización de la sociedad civil.	D52	Sensibilizar acerca del concepto de gobernanza, sobre innovación social, sobre asociacionismo y participación de la población en la vida social y política de estas comarcas.	4
53	Involucrar a la población en la lógica del desarrollo local participativo (desarrollo ascendente LEADER)	O9,D51,D52,F30	Sensibilizar y dotar de herramientas a la población para que participe activamente en el diseño, ejecución y evaluación de resultados de las estrategias de desarrollo de sus municipios, sus comarcas y del territorio norteTeruel.	1

4.2. Revisión de los Objetivos Estratégicos, Líneas de actuación y Ámbitos de programación

En el taller Mesa de Técnicos se llevó a cabo la revisión de objetivos estratégicos propuestos en la EDLP, las líneas de actuación y ámbitos de programación. Se recogen a continuación los objetivos, líneas y ámbitos con los comentarios y cambios que se llevaron a cabo en el debate.

Objetivos estratégicos:

Objetivos estratégicos

1. Creación de empleo, preferentemente empleo sostenible y de calidad.
2. Mejorar la cualificación de los recursos humanos del territorio, su empleabilidad y capacidad de emprendimiento.
3. Fortalecer el tejido empresarial, apoyando expresamente a la pequeña empresa y la innovación empresarial.
4. Consolidar y promocionar los sectores agroalimentario y turístico.
5. Disminuir la brecha digital, tanto en la empresa como en el uso generalizado de TICs.
6. Mejorar los servicios a la población, particularmente en los pequeños municipios.
7. Puesta en valor de los recursos patrimoniales del territorio, el paisaje y el medio ambiente.
8. Promover una mejora de la gobernanza y de la participación social en el territorio.

Estos ocho objetivos corresponden a la síntesis llevada a cabo a partir de los 14 objetivos incluidos en la propuesta de borrador de la EDLP. Con esta síntesis se evitan redundancias innecesarias, recogiendo el conjunto de las necesidades territoriales.

Durante el debate y revisión de los objetivos no se produce ninguna aportación ni modificación.

Líneas de actuación:

El conjunto de los proyectos que se incluirán en el nuevo LEADER podrán incluirse en una o varias líneas de actuación.

Líneas de actuación

1. Mejorar la cualificación de los recursos humanos del territorio.
2. Apoyar a las pequeñas empresas locales en términos de calidad (marca Calidad Rural), mejora de la competitividad, diversificación productiva e innovación.
3. Mejorar el acceso y uso de las TICs, tanto en el sector público como privado.
4. Conservación y protección del medio ambiente, utilización eficiente de los recursos del territorio y eficiencia energética.
5. Inclusión social, dinamización y mejoras en los servicios a la población.

Los participantes en la Mesa de técnicos secundan el planteamiento expuesto y proponen introducir alguna modificación al respecto de la redacción de las Líneas de actuación propuestas.

En lo referente a la Línea 1 proponen que se añada el término “capacitación”, al entender que la expresión “cualificación” puede entenderse como vinculada exclusivamente a cuestiones relativas a la formación reglada. Así, la redacción definitiva de la Línea 1 sería “Mejorar la cualificación **y capacitación** de los recursos humanos del territorio”.

En la Línea 4 se propone sustituir el término “medio ambiente” por “patrimonio cultural y natural”, entendiéndose que de esta manera quedan recogidos todos los valores patrimoniales del territorio. Por lo tanto, la línea queda redactada de la siguiente manera: “Conservación y protección del ~~medio ambiente~~ **patrimonio cultural y natural**, utilización eficiente de los recursos del territorio y eficiencia energética”.

4.3. Revisión de operaciones subvencionables y criterios de baremación.

Además de la revisión de las necesidades y del bloque anterior (objetivos, líneas de actuación), la Mesa de Técnicos realizó una revisión de los Objetivos temáticos y Ámbitos de programación incluidos en el borrador de la EDLP.

En este caso, se ha elaborado por parte de ADIBAMA un documento, que recoge todas las aportaciones y cuestiones surgidas a lo largo de los debates y los estructura de acuerdo al contenido previsto por el Gobierno de Aragón para la elaboración de la EDLP. Así, los títulos de los Objetivos y de los diferentes Ámbitos de programación vienen establecidos por el Gobierno de Aragón, siendo en el apartado correspondiente a las Operaciones Subvencionables donde pueden realizarse todas las aportaciones que se estimen oportunas.

Como en el caso de la tabla de priorización de las necesidades, en color rojo se han señalado aquellas cuestiones reformuladas tras la celebración de los talleres de participación y que, por lo tanto, no aparecen como tal en el documento borrador de la EDLP con el que se inició el proceso.

A continuación se recogen las tablas que agrupan los ámbitos de programación, los fondos que los financiarán y las operaciones subvencionables de acuerdo al documento entregado a los asistentes de la Mesa de Técnicos. Se incluye una tabla por cada objetivo temático y a continuación las notas relativas a ese objetivo de acuerdo al acta de la Mesa de Técnicos.

OBJETIVO TEMÁTICO 1. Potenciar la I+D+i		
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	FONDOS	OPERACIONES SUBVENCIONABLES
1.1. Cooperación entre particulares (abierto a la participación de entidades públicas): A) Innovadora B) No innovadora	FEADER	1.1.1. Promover la calidad de productos locales a través de acciones de colaboración entre productores y el resto de la cadena agroalimentaria.
		1.1.2. Mejora de la comercialización de productos locales a través de acciones colaborativas entre productores de la zona, especialmente los certificados con la marca Calidad Rural norteTeruel
		1.1.3. Cooperación entre empresas de otros sectores no agroalimentarios.

José Vicente Querol apunta que se trata de un objetivo nuevo dentro del programa LEADER y que surge con la intención de facilitar la cooperación entre empresas en materia de I+D+i. En este objetivo temático se incluirían cuestiones tales como colaboraciones entre entidades o institutos de investigación y empresas o grupos de empresas; acciones interempresariales en materia de marketing o comercialización de productos. La principal aportación surgida en los talleres de participación ha sido la de extender las operaciones subvencionables a todos los sectores de actividad, no solo al agroalimentario, añadiendo para ello el punto 1.1.3.

OBJETIVO TEMÁTICO 2. Mejorar acceso, uso y calidad de TIC		
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	FONDOS	OPERACIONES SUBVENCIONABLES
2.1. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados).	FEADER	2.1.1. Programa de apoyo a las empresas en el ámbito de las TIC.
		2.1.2. Promoción de nuevos productos y servicios TIC (sector privado): I+D+i.
		2.1.3.
2.2. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas).	FEDER	2.2.1. <i>norteTeruel</i> , territorio inteligente (ferias tecnológicas, jornadas y eventos TIC)
		2.2.2. Las TIC como facilitadoras de los servicios sociales en el sector público: I+D+i
		2.2.3. Apoyo a la mejora de la conectividad y la accesibilidad a la banda ancha.

El objetivo temático 2 se centra en todas las cuestiones relacionadas con las TICs, incluyendo aspectos tales como la calidad de su acceso o su uso de cara a la mejora de la competitividad de las empresas o de la calidad de vida en el medio rural.

A este respecto los participantes en el taller consideran que la cuestión 2.2.3 debería aparecer en primer lugar, ocupando el punto 2.2.1, al tratarse, a su juicio, de la cuestión más prioritaria y de la que dependen, en buena medida, el resto de operaciones subvencionables.

En relación a la conectividad y el acceso a las infoestructuras, José Vicente Querol apunta la conveniencia de contar con un diagnóstico previo que evalúe las necesidades territoriales en esta materia. A su juicio, un informe de las características de este serviría de base para priorizar las actuaciones a acometer en esta materia, así como para argumentar demandas concretas tanto a las administraciones competentes en la materia como a las empresas suministradoras del servicio.

En lo que se refiere a la operación subvencionable 2.2.2 los participantes en el taller se interesan por el hecho de que se mencionan exclusivamente los servicios sociales, no otro tipo de servicios públicos ofertados, por ejemplo, desde los Ayuntamientos. A este respecto José Vicente Querol responde que podrían financiarse cualquier tipo de servicios a la población prestados por las administraciones locales, por lo que quizás sea conveniente eliminar de la redacción final el término “sociales”. A este respecto una parte de los participantes proponen medidas concretas como el desarrollo de APPs municipales en las que se incluyan informaciones útiles para el ciudadano, emisión de bandos, convocatoria de ayudas y subvenciones, anuncios, etc. A juicio de parte de los asistentes, el principal problema de estas iniciativas es el mantenimiento de estas aplicaciones, que suele resultar muy costoso para los pequeños ayuntamientos, más aún cuando no suelen contar con personal para gestionar sus contenidos.

OBJETIVO TEMÁTICO 3. Mejorar competitividad de las PYMEs		
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	FONDOS	OPERACIONES SUBVENCIONABLES
3.1. Agroalimentación	FEADER	3.1.1. Apoyo al sector agroalimentario, como sector estratégico para el territorio: Inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de los productos agrícolas.
		3.1.2. Apoyo al cooperativismo agrario.
		3.1.3. Apoyo a iniciativas asociativas y/o de comercialización conjunta.
		3.1.4. Apoyo a la innovación empresarial (I+D+i) y mejora de la competitividad.
		3.1.5. Estrategia de mejora de la calidad de las empresas y de los productos agroalimentarios a través de los valores de la marca Calidad Rural norteTeruel.
		3.1.6 ...
3.2. Forestal	FEADER	3.2.1. Acciones de recuperación y mejora de las masas forestales.
		3.2.2. Acciones de valorización del paisaje agrario y forestal.
		3.2.3. Apoyo a las empresas o cooperativas del sector forestal.
3.3. Otras	FEADER	3.3.1. Diversificación económica y apoyo al desarrollo de actividades no agrícolas: inversión empresarial en sectores secundario y terciario
		3.3.2. Fomento y promoción de nuevos emprendedores.

		3.3.3. Apoyo al asociacionismo empresarial.
		3.3.4. Estrategia de mejora de la competitividad de las empresas del territorio a través de la calidad de sus productos y servicios y de los valores de la marca Calidad Rural norteTeruel
		3.3.5. Apoyo a iniciativas empresariales con alto valor añadido en I+D+i y/o de economía social
		3.3.6. Formación personalizada/tutorizada para empresas, a demanda de las mismas (asesorías personalizadas y formación a medida)

José Vicente Querol indica que el objetivo de mejora de la competitividad de las PYMEs cuenta con tres ámbitos de programación: sector agroalimentario, forestal y otros sectores económicos. Recuerda a los presentes que las cuestiones relacionadas con la agricultura y ganadería no son subvencionables, tal y como venía ocurriendo anteriormente.

Una parte de los participantes en el taller proponen la inversión en proyectos de reforestación, que a su juicio, generan empleo y actividad económica en los pequeños pueblos, además de un beneficio ambiental. A este respecto José Vicente Querol explica que un proyecto de reforestación por pequeño que sea puede llegar a consumir un tercio del total de fondos LEADER, por lo que se trata de actuaciones que se escapan a las posibilidades de ADIBAMA. En todo caso pueden estudiarse intervenciones pequeñas relacionadas, por ejemplo, a la recuperación paisajística de zonas degradadas.

Los convocados al taller preguntan sobre la posibilidad de que los Ayuntamientos puedan realizar propuestas concretas financiadas a cargo de este objetivo. José Vicente Querol recuerda que se trata de un objetivo especialmente destinado a la financiación de proyectos productivos en el ámbito empresarial, de ahí que se financie a través de los fondos FEADER, por lo que considera difícil que los Ayuntamientos puedan acceder a esta línea en concreto.

José Vicente Querol apunta que otro de los grandes objetivos de este bloque es acometer todas las cuestiones relacionadas con la formación, tanto para los empleados como para las empresas. Además, recuerda el hecho de que en este periodo de programación la financiación de los cursos no será al 100% como hasta el momento, pero que se podrán establecer fórmulas de cofinanciación con otras entidades públicas y privadas.

OBJETIVO TEMÁTICO 4. Paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores		
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	FONDOS	OPERACIONES SUBVENCIONABLES
4.1. Producción de energías renovables para autoconsumo	FEADER	4.1.1. Plan de promoción de las energías renovables y de la eficiencia energética dirigido a empresas... ¿estudio diagnóstico previo?

y eficiencia energética de empresas.		4.1.2. Ayuda a inversiones empresariales en energías renovables para su autoconsumo
		4.1.3. Ayuda a inversiones empresariales en mejorar su eficiencia energética
4.2. Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos.	FEDER	4.2.1. Plan de mejora de la eficiencia energética en edificios públicos. ... ¿estudio diagnóstico previo?
		4.2.2. Ayuda a inversiones de entidades públicas locales en mejorar la eficiencia energética de sus infraestructuras y edificios públicos.

El Objetivo 4 persigue alcanzar la eficiencia energética tanto en las empresas como en el sector público. José Vicente Querol apunta que las posibilidades de financiación de actuaciones en esta materia en el sector privado todavía no están completamente definidas, pero que en cualquier caso, serán financiables cuestiones tales como la realización de estudios relacionados con energías renovables y ser más eficientes energéticamente.

Para los convocados al taller las medidas en este sentido resultan muy interesantes, sobre todo en el caso de los Ayuntamientos, que tienen en la factura energética uno de sus principales gastos anuales. A este respecto se propone que se financien actuaciones tales como la instalación de farolas solares o la sustitución de los sistemas de calefacción y agua caliente en los locales y equipamientos públicos.

OBJETIVO TEMÁTICO 6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos		
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	FONDOS	OPERACIONES SUBVENCIONABLES
6.1. Conservación y protección del medio ambiente.	FSE	6.1.1. Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural.
		6.1.2. Implantación de procesos de custodia del territorio
		6.1.3. Actuaciones dirigidas a la eficiencia de los recursos (ciclos cortos, transporte compartido...)
		6.1.4. Acciones de recuperación y puesta en valor del patrimonio inmaterial
6.2. Cambio climático. Promover la eficiencia energética.	FSE	6.2.1. Acciones de sensibilización ambiental y de difusión de conocimientos sobre cambio climático.
		6.2.2. Acciones de sensibilización sobre eficiencia energética dirigidas a la población en general

Este objetivo pretende incentivar las actuaciones vinculadas a mejorar la conservación y gestión del medio ambiente, dividiéndose en dos ámbitos de programación: el primero vinculado a la protección del medio ambiente y el segundo a la promoción de la eficiencia energética.

Como principal aportación surgida en los talleres, José Vicente Querol destaca las cuestiones relacionadas con la implantación de las estrategias de custodia del territorio en el territorio ADIBAMA,

propuesta surgida en el Taller 1. También se destaca la operación subvencionable 6.1.4, recordando que en este periodo de programación solo serán subvencionables aquellos proyectos que, en materia de patrimonio cultural, vayan acompañados de la creación de empleo.

OBJETIVO TEMÁTICO 8. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral		
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	FONDOS	OPERACIONES SUBVENCIONABLES
8.1. Inversiones materiales para la creación de empleo	FEDER	8.1.1. Inversiones en creación de espacios o pequeñas infraestructuras para albergar ecosistemas de apoyo al emprendimiento y a las pymes del territorio.
		8.1.2. Apoyo a iniciativas de promoción y mejoras en infraestructuras locales y polígonos industriales del territorio
8.2. Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio	FSE	8.2.1. Formación para el empleo: mejorar la empleabilidad de nuestros recursos humanos. Promover un “Pacto Local por el Empleo” en coordinación con el resto de entidades del territorio.
		8.2.2. Formación sectorial: mejorar nuestras empresas.
		8.2.3. Acciones que favorezcan la movilidad laboral dentro del territorio.
		8.2.4. Acciones formativas específicas para la integración laboral de colectivos desfavorecidos
		8.2.5. Acciones de networking, sensibilización, viajes de conocimiento, etc., para fomentar el conocimiento de las empresas y de su entorno empresarial.

El objetivo temático Nº 8 concentra una parte importante de las inversiones en materia de empleo y formación de los recursos humanos. Al respecto de la formación, y aunque algunas cuestiones formales todavía están por decidir –por ejemplo, no se sabe si los talleres de empleo serán financiados–, José Vicente Querol apunta que en todas las sesiones de participación celebradas esta cuestión ha sido considerada como fundamental para el futuro desarrollo del territorio, por lo que va a tener un papel muy relevante en el próximo periodo de programación. De hecho, recuerda que se trata de una cuestión transversal que se incluye tanto en este como en otros objetivos, por ejemplo en el Nº 10.

Además, en el objetivo se incluyen actuaciones tales como la creación de un pacto local por el empleo (8.2.1) o las destinadas a mejorar la comunicación y el trabajo en red entre las empresas del territorio (8.2.5). En este objetivo también se han incluido demandas tales como la mejora de algunas infraestructuras, como por ejemplo la señalización de los polígonos industriales (8.1.2).

En cuanto a la promoción de las actividades económicas, José Vicente Querol recuerda que en este periodo de programación no podrán financiarse ferias o eventos en el exterior.

Los participantes en la mesa de trabajo destacan la relevancia que tienen todas las cuestiones relacionadas con el fomento de la movilidad física de los trabajadores entre los diferentes municipios del entorno. A este respecto proponen actuaciones como ayudas económicas para aquellas personas que no disponen del carnet de conducir, así como becas o ayudas de desplazamiento para la asistencia a cursos de formación o incluso la adquisición de vehículos vinculados a empresas que prestan servicios de carácter itinerante. En relación a esta última cuestión, desde ADIBAMA se comenta que no se puede financiar la compra de vehículos, pero si su adaptación para determinadas actividades empresariales.

OBJETIVO TEMÁTICO 9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación		
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	FONDOS	OPERACIONES SUBVENCIONABLES
9.1. Infraestructura social.	FEDER	9.1.1. Infraestructuras sociales o sanitarias que contribuyan a mejorar el bienestar de la población.
9.2. Acciones de desarrollo social.	FSE	9.2.1. Acciones para promover la inclusión social y laboral luchando contra cualquier discriminación.
		9.2.2. Estrategias de desarrollo local basadas en la mejora de la competitividad territorial, la RSE y la calidad social y los recursos humanos del territorio.
		9.2.3. Apoyo al emprendimiento social, economía solidaria y proyectos colaborativos para promover la igualdad de oportunidades ante el empleo.
		9.2.4. Mejorar los servicios desde el punto de vista de la información al ciudadano (mejora de la gobernanza local) y de la cooperación interinstitucional.

El objetivo 9 consta de dos ámbitos de programación: el relacionado con infraestructuras y equipamientos y el correspondiente a las acciones de desarrollo social. En conjunto se han incluido nueve operaciones subvencionables, entendiendo que éstas englobarían todas de propuestas concretas surgidas al respecto en los diferentes talleres de participación.

OBJETIVO TEMÁTICO 10. Invertir en educación, formación y formación profesional		
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	FONDOS	OPERACIONES SUBVENCIONABLES
10.1. Educación, formación y formación profesional	FSE	10.1.1. Mejorar la información y los accesos a la formación por parte de la población
		10.1.2. Acciones de colaboración con los centros educativos públicos en materia de "formación para el empleo"
		10.1.3. Promover y colaborar en programas para la obtención de "certificados de profesionalidad" como instrumento de acceso a un trabajo cualificado.
		10.1.4. Colaborar en la realización de prácticas formativas en empresas de la zona.

El último de los objetivos está dedicado específicamente a las cuestiones vinculadas a la formación y es complementario a lo incluido en otros objetivos, por ejemplo el anteriormente comentado objetivo Nº 8.

El eje central de las operaciones subvencionables son actuaciones en materia de formación específica, tales como cursos para la obtención de certificados de profesionalidad o programas de formación dual y prácticas en colaboración con empresas, aunque este último punto debe ser concretado por el Gobierno de Aragón.

Los participantes en el taller destacan la importancia de estas medidas, pero reclaman una mayor coordinación entre los agentes y entidades públicas y privadas que realizan actividades formativas, ya que en ocasiones se observan duplicidades en la oferta y aspectos o temáticas concretas que no son ofertados, aun a pesar de existir una demanda potencial entre la población.

Criterios de baremación

En la sesión correspondiente a la Mesa de Técnicos se llevó a cabo una revisión de los criterios para seleccionar los proyectos en el nuevo LEADER. Para esto, desde ADIBAMA explican los criterios establecidos hasta el momento y plantean a los asistentes que hagan aportaciones o comentarios.

Entre los criterios para la selección de proyectos seguidos hasta ahora se priorizaban cuestiones tales como el hecho de que la iniciativa empresarial fuera de nueva creación, el carácter innovador del proyecto o la contratación preferente de mujeres o jóvenes. Además, eran de financiación preferente los proyectos vinculados al sector agroalimentario, entendiéndose que es este el que cuenta con mayor potencial para la generación de valor añadido y empleo en la comarca.

A este respecto José Vicente Querol destaca que la intención es mantener estos criterios en el próximo periodo, si bien pueden realizarse algunas pequeñas modificaciones en función de la normativa definitiva que guíe la concesión de subvenciones.

Como en periodos anteriores, la inversión mínima subvencionable será de 6.000 €, con el objetivo de que los costes de administración de los proyectos no superen la propia cuantía de la ayuda.

Los participantes en el taller respaldan los criterios de baremación presentados

5.-RECOPIACIÓN DE LAS APORTACIONES ONLINE

En este capítulo se recogen las aportaciones recibidas en el portal web de Aragón Participa: <http://aragonparticipa.aragon.es/elaboracion-de-la-estrategia-adibama>. Las aportaciones se han llevado a cabo durante el período en el que ha estado disponible un cuestionario elaborado específicamente para este proyecto. El período se inició el día 17 de junio y finalizó el día 20 de julio de 2015.

En conjunto se han recibido 24 aportaciones en todos los bloques de la encuestas. A continuación se incluyen las aportaciones por bloques.

Bloque	Aportaciones
Bloque 1. Diagnóstico del Bajo Martín Andorra-Sierra de Arcos	3
Bloque 2. Necesidades del territorio del Bajo Martín Andorra-Sierra de Arcos	5
Bloque 3.1. Mejorar la cualificación de los recursos humanos del territorio	4
Bloque 3.2. Apoyar a las pequeñas empresas locales en términos de calidad (marca Calidad Rural), mejora de la competitividad, diversificación productiva e innovación	2
Bloque 3.3. Mejorar el acceso y uso de las TICs, tanto en el sector público como privado	2
Bloque 3.4. Conservación y protección del medio ambiente, utilización eficiente de los recursos del territorio y eficiencia energética	3
Bloque 3.5. Inclusión social, dinamización y mejoras en los servicios a la población	2
Bloque 4. Otras consideraciones para priorizar, baremar y/o excluir proyectos	3
TOTAL APORTACIONES	24

5.1. Bloque 1. Diagnóstico del Bajo Martín Andorra-Sierra de Arcos

Las aportaciones recogidas en este bloque son las siguientes:

Nº	ENTIDAD	APORTACIÓN
1	AYUNTAMIENTO DE GARGALLO	D19 a D27. Falta de una planificación de los actuales recursos agrarios. Existen importantes extensiones de terreno, agrícola y forestal, en manos de particulares (provenientes normalmente de herencias) y Ayuntamientos (restauraciones mineras), sin un destino concreto; y sin ningún incentivo para ponerlas en valor. No se dispone de un asesoramiento en la materia que establezca por ejemplo, qué superficie mínima sería necesaria para lograr un umbral de rentabilidad, o cuáles son los costes de establecimiento... Faltan concentraciones parcelarias y un desarrollo adecuado de las comunidades de regantes, más allá de proveer agua a los huertos de la localidad, y de sus infraestructuras. Faltan estudios de campo en los municipios, más allá de hacer predicciones, proyectos y estudios con herramientas tecnológicas, sin desplazarse a los lugares concretos de implantación.
2	Anónimo	Existen diversas actividades culturales y deportivas pero no las suficientes y con poca variedad, hay que animar y apoyar más eventos, sobretodo deportivos, por ejemplo actividades alternativas como la escalada, actividades acuáticas en pantanos, etc. sin repetir tanto en fútbol, baloncesto, ...
3	Apadrinaunolivo.org www.apadrinaunolivo.org	Identificamos un problema grave de despoblación en muchos pueblos de la comarca. Por ejemplo en pueblos de la comarca de Andorra-Sierra de Arcos, como Oliete con una pérdida muy importante de población debido al envejecimiento y la huida de los jóvenes del mundo rural. Escasas o nulas vías de futuro para estos pueblos. Pensamos en programas de desarrollo rural sostenible que desde las nuevas tecnologías acerquen el medio rural a la ciudadanía y revitalicen nuestros pueblos generando empleo y vida para evitar la desaparición de los mismos.

5.2. Bloque 2. Necesidades del territorio del Bajo Martín Andorra-Sierra de Arcos

Las aportaciones recogidas en este bloque son las siguientes:

Nº	ENTIDAD	APORTACIÓN
1	AYUNTAMIENTO DE GARGALLO	Planificación. Cooperación entre Administraciones para desarrollar los mismos fines. Cultura del cooperativismo. Faltan empresas o entidades asesoras y dinamizadoras en la cultura cooperativa.
2	Anónimo	Más participación y recursos. Limpiar y explotar socioculturalmente las zonas de río.
3	Aula Pública de Educación de Personas Adultas de Albalate del Arzobispo	Continuar con la formación permanente de la población adulta, ya que además supone la dinamización de las poblaciones de la comarca.
4	AUTOBUSES DE ANDORRA, SL	Identificar los nichos de mercado existentes y darlos a conocer para incentivar el espíritu emprendedor, organizando encuentros para estudiar ideas de negocio (brainstorming)
5	Apadrinaunolivo.org www.apadrinaunolivo.org	Mantenimiento de la población, generación de iniciativas emprendedoras que generen desarrollo rural sostenible. Cuidado del medio ambiente, respeto por el medio natural. Potenciación del turismo rural en las comarcas. Puesta en valor de productos agrícolas y ganaderos de alta calidad de la zona. Aceite, melocotón, hortalizas, cerezas. Incrementar la agricultura ecológica y la custodia del territorio. Tener en cuenta aspectos sociales a la hora de implementar las iniciativas.

5.3. Bloque 3.1. Mejorar la cualificación de los recursos humanos del territorio

Las aportaciones recogidas en este bloque son las siguientes:

Nº	ENTIDAD	APORTACIÓN
1	AYUNTAMIENTO DE GARGALLO	Establecer estudios reglados multidisciplinares, que no estén orientados sólo a un fin. Ejemplo, las Administraciones demandan personal que no sólo sepa de una materia concreta, así disponer de un Operario de Servicios Múltiples, con conocimientos en jardinería, albañilería, informática, fontanería o electricidad, y otros pequeños trabajos para los que no sería necesario un profesional, es una cuestión actualmente de suerte, cuando se podrían reglar unos estudios en tal sentido, y cualificar así a personal que no sólo trabajaría en la Administración, sino en empresas de mantenimiento.
2	Aula Pública de Educación de Personas Adultas de Albalate del Arzobispo	*Apoyar la formación ofrecida desde las aulas públicas de educación de adultos existentes en las localidades del Bajo Martín, ya que están en contacto directo con la población. *La formación on-line que se ofrece desde los centros de adultos con el Proyecto Mentor. Estas enseñanzas, por un precio de 24 € mes, dan la posibilidad de realizar alguno de los más de 150 cursos de temáticas diversas (salud, ecología, diseño web, etc.).
3	AUTOBUSES DE ANDORRA, SL	Ampliar la oferta formativa a través de cursos intensivos itinerantes en las poblaciones pequeñas, dirigidos a personas que no tienen posibilidad de desplazarse a núcleos rurales más grandes. Identificar puestos de trabajo que puedan reactivar la economía de la zona, aprovechando nuestros recursos naturales e implantar grados de formación en los institutos enfocados a cubrir dichos puestos.
4	Apadrinaunolivo.org www.apadrinaunolivo.org	Formación para obtener los mejores profesionales en el mundo rural.

5.4. Bloque 3.2. Apoyar a las pequeñas empresas locales en términos de calidad (marca Calidad Rural), mejora de la competitividad, diversificación productiva e innovación

Las aportaciones recogidas en este bloque son las siguientes:

Nº	ENTIDAD	APORTACIÓN
1	AUTOBUSES DE ANDORRA, SL	Promocionar y dar a conocer las pequeñas empresas locales a través de organismos oficiales (guías turísticas, páginas web ayuntamientos, etc..) tanto dentro como fuera de nuestro territorio
2	Apadrinaunolivo.org www.apadrinaunolivo.org	Seguir apoyando la marca Norte de Teruel para poder comercializar los productos de la zona.

5.5. Bloque 3.3. Mejorar el acceso y uso de las TICs, tanto en el sector público como privado

Las aportaciones recogidas en este bloque son las siguientes:

Nº	ENTIDAD	APORTACIÓN
1	Aula Pública de Educación de Personas Adultas de Albalate del Arzobispo	Equipar las aulas formativas del edificio de cultura de Albalate, donde se puede trasladar el aula de adultos de dicha localidad. En este sentido es necesario que haya un número de ordenadores suficiente para que la gente pueda acceder a realizar cursos formativos. También es primordial que haya una buena conexión wifi, para que quien así lo desee acuda con sus ordenadores portátiles a realizar los cursos ofertados.
2	Apadrinaunolivo.org www.apadrinaunolivo.org	Es imprescindible que la banda ancha, Fibra óptica llegue a todos los municipios de la comarca.

5.6. Bloque 3.4. Conservación y protección del medio ambiente, utilización eficiente de los recursos del territorio y eficiencia energética

Las aportaciones recogidas en este bloque son las siguientes:

Nº	ENTIDAD	APORTACIÓN
1	AYUNTAMIENTO DE GARGALLO	Planificación, a través de elaboración de estudios y proyectos, con fases de implantación, municipio por municipio. Incentivos para la puesta en el mercado de terrenos infrautilizados. Concentraciones de terrenos, bien a través de concentraciones parcelarias, permutas, o áreas cooperativas. Aprovechamiento conjunto y coordinado de TODOS los recursos forestales (no sólo la madera): abejas, piñas, hongos, flores, caza... Planificación hídrica
2	Aula Pública de Educación de Personas Adultas de Albalate del Arzobispo	Realizar charlas divulgativas y de sensibilización sobre temáticas diversas (conservación y protección del medio ambiente, eficiencia energética, etc.) en las aulas de adultos, ya que hay muchas personas que acuden a ellas, de modo que los mensajes pueden llegar a más público que si dichas charlas se llevan a cabo en otro contexto.
3	Apadrinaunolivo.org www.apadrinaunolivo.org	Potenciar las actuaciones de la Red Aragonesa de Custodia del Territorio. Modelos a seguir de custodia agraria, medio ambiental y buenas prácticas en agricultura ecológica y protección y conservación del medio natural. Protección de la biodiversidad terrestre.

5.7. Bloque 3.5. Inclusión social, dinamización y mejoras en los servicios a la población

Las aportaciones recogidas en este bloque son las siguientes:

Nº	ENTIDAD	APORTACIÓN
1	Aula Pública de Educación de Personas Adultas de Albalate del Arzobispo	Cooperar con las aulas de educación de personas adultas de la comarca para la realización de cursos para la formación/integración laboral de mujeres, jóvenes y mayores de 45 años desempleados con baja cualificación profesional.
2	Apadrinaunolivo.org www.apadrinaunolivo.org	Mejora de las infraestructuras sociales para atender a nuestros mayores. Residencias tercera edad y centros de día. Garantizar los servicios básicos en todos los núcleos de población.

5.8. Bloque 4. Otras consideraciones para priorizar, baremar y/o excluir proyectos

Las aportaciones recogidas en este bloque son las siguientes:

Nº	ENTIDAD	APORTACIÓN
1	AYUNTAMIENTO DE GARGALLO	Mejora de la vía verde en el municipio de Gargallo, para su puesta en valor y como oportunidad de empleo.
2	CARLOS FORCADA GÓMEZ (Híjar)	Voy a dar mi punto de vista sobre la prioridad en el apoyo a determinadas líneas de actuación en el sector Agroalimentario dentro de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos. Todos los puntos de la LÍNEA 2 son interesantes, pero creo que: “la casa se empieza por los cimientos”. Tenemos unas deficiencias estructurales insalvables para poder hacer competitivo el Sector Agroalimentario (agrícola-ganadero extensivo) en la comarca: 1. El MINIFUNDIO. Con la actual estructura de la tierra, parcelas excesivamente pequeñas, en muchas de ellas no entra, o entra con dificultad la maquinaria moderna. Sobre todo en el regadío. 2. RED DE CAMINOS OBSOLETA. Esto genera gran dificultad para moverse entre las parcelas. 3. MUCHOS TERRENOS IMPRODUCTIVOS. Gran parte de las parcelas de regadío producen poco o muy poco debido a las filtraciones y salinizaciones de las tierras. 4. REGADÍOS DE LA EDAD MEDIA. Con este tipo de riegos, las producciones de los cultivos ya están comprometidas. Con todos estos puntos en contra y otros muchos más que no comento, se necesita dar UN FUERTE Y NECESARIO IMPULSO A LA MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS, tanto a nivel del Colectivo Agricultor-Ganadero como de las Administraciones Públicas. Todo esto pasa por llevar adelante: 1. LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA. Tanto en secano como en regadío. Imprescindible para el desarrollo del sector Agroalimentario. Sin ella no somos nada. 2. MODERNIZACIÓN DE LOS REGADÍOS. Siguiendo la Directiva Marco del Agua de la UE: tiene que producirse un cambio radical en el sistema de riego, si esto no es así, no somos nada. Para terminar, creo que se debería de dar prioridad absoluta para el desarrollo del sector Agroalimentario como motor de desarrollo de la comarca a los dos puntos anteriores, apoyando también otros puntos de la LÍNEA 2 que en mi opinión son de mucha menor importancia. Un saludo
3	Apadrinaunolivo.org www.apadrinaunolivo.org	Pedimos vuestra ayuda para hacer crecer el proyecto de Apadrinaunolivo.org Inspirar un modelo que cambie el paradigma de abandono en las zonas rurales. Apadrinaunolivo.org es una plataforma sin ánimo de lucro que pone en valor el medio natural, rural y humano de manera sostenible, nuestro objetivo cambiar el paradigma de abandono de las zonas rurales, siendo fuente de inspiración y bienestar para el mundo. Recuperamos los más de 100.000 olivos centenarios abandonados en Oliete, Teruel. La recuperación, genera una economía sostenible y vías de desarrollo en una región en vías de desaparición. Involucramos a personas con discapacidad intelectual en los trabajos (ATADI). Fomentamos el turismo rural, cultural, sostenible y ecológico en la región. Conservamos y potenciamos la biodiversidad de la zona, así como mitigamos la huella de carbono.

6.-VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS POR PARTE DE ADIBAMA

6.1. Valoración de las necesidades, aportaciones y propuesta de los talleres participativos

6.1.1 Taller 1. Agricultura y Medio Ambiente

Necesidades del Taller 1

La siguiente tabla recoge las necesidades tratadas en el taller junto al valor de la priorización realizada.

Nº	NECESIDAD	PRIORIDAD	VALORACIÓN ADIBAMA
18	Conservación de los sistemas agrícolas y forestales, de la biodiversidad y prevención de riesgos naturales	2	
19	Promoción de una agricultura y ganadería de calidad, en transición a la producción ecológica	1	
20	Mejorar la gestión forestal y la prevención de riesgos	1	
21	Concentración parcelaria y mejoras de regadíos en varios municipios	2	
22	Mejorar la formación de los titulares de las explotaciones agrarias, particularmente en sectores como el olivarero	1	Se acepta la modificación
23	Impulsar la innovación y la cooperación de los agentes de la cadena agroalimentaria	1	
24	Promover que el sector agroalimentario desarrolle toda su potencialidad	1	
25	Apoyar la producción de calidad diferenciada como estrategia de mejora de la competitividad	1	
26	Mejorar la productividad de las empresa agroalimentarias: I+D+i, mejoras tecnológicas, etc.	Sin priorizar	Se considera necesidad 1
26b	Apoyo al circuito corto agroalimentario	Sin priorizar	Se considera necesidad 1, 2
27	Mejorar la relación entre las empresas agroalimentarias y su medio ambiente	4	
42	Restauración de todos los impactos ambientales y zonas degradadas producidos por la actividad extractiva: minería del carbón, arcillas y alabastro	3	Se acepta la modificación
43	Mayor transparencia en cuanto a los índices de emisión de contaminantes por parte de la Central Térmica de Andorra.	4	
44	Conservación, restauración y puesta en valor de los valores paisajísticos del territorio	1	
45	Mejorar el entorno de la ribera del río Martín	2	
46	Potenciar la sensibilización hacia las energías renovables	1	

47	Sensibilización frente al cambio climático y por un modelo de economía baja en emisiones de carbono	1	
48	Protección e incremento y mejor gestión de la red de espacios naturales protegidos	3	Se acepta la modificación
49	Sensibilizar a la población acerca de los valores naturales del territorio: biodiversidad, ornitología, espacios naturales	2	
50	Implementar planes de apoyo agroganaderos dirigidos a la conservación de las aves y de la biodiversidad	2	

Aportaciones y propuestas del Taller 1

No se realizan aportaciones ni propuestas en el taller 1, salvo las modificaciones, añadidos o texto eliminado en la redacción de las necesidades.

6.1.2. Taller 2. Empresarial

Necesidades del Taller 2

La siguiente tabla recoge las necesidades tratadas en el taller junto al valor de la priorización realizada.

Nº	NECESIDAD	PRIORIDAD	VALORACIÓN ADIBAMA
3	Crear empleo.	Sin priorizar	Se considera necesidad 1
4	Diversificar la estructura económica de estas comarcas.	1,2	
5	Fortalecer el tejido empresarial, particularmente el de pymes y pequeñas empresas.	1	
6	Mejorar la competitividad de las pequeñas empresas locales y su acceso a los mercados	1	
9	Mejorar las infraestructuras básicas, particularmente la red de telecomunicaciones y TIC	1,2	
10	Mejorar las infraestructuras comarcales de apoyo a empresas y emprendedores y la cooperación entre ellos	1,2	
13	Promover la cultura del emprendimiento, del esfuerzo y del autoempleo.	2,4	
17	Luchar contra la brecha digital, por el uso generalizado de las TIC	1,2	
28	Potenciar la diversificación industrial a través de la innovación y la mejora tecnológica	2	

29	Apoyar al sector minero-energético de Andorra por su carácter estratégico y su papel de motor de la economía comarcal	3,4	
30	Ordenar, regularizar y promocionar el suelo industrial disponible en la zona	4	
31	Poner en valor un producto autóctono como es el alabastro, a través de I+D+i, con nuevos productos y nuevos mercados	1	
37	Apoyar al pequeño comercio local para que se adapte a las nuevas condiciones de un mercado cada vez más globalizado	2,3	Se acepta la modificación
38	Desarrollar el potencial de empleo que posee el sector de servicios sociosanitarios, salud y ocio	2	

Aportaciones y propuestas del Taller 2

Las aportaciones o propuestas que se realizan en el Taller 2 son las siguientes:

- **Crear una moneda local para comprar en el comercio local.** Surgida en el debate de la Necesidad Nº 37. Para su creación se plantea estudiar como modelo ejemplos de otros lugares en los que se han llevado a cabo experiencias similares.

Las propuestas surgidas al final del debate de las necesidades son las siguientes:

- **Formación en TIC's.** Necesario tanto para trabajadores como para empresarios.
- **Medidas encaminadas a la mejora energética en las empresas, incluyéndose las del sector agrario.** Las empresas del sector agrario suelen estar fuera de este tipo de apoyos o medidas para conseguir una mejora energética, por lo que es necesario incluirlas.
- **Medidas encaminadas a la eficiencia energética de las empresas de todos los sectores, incluyendo al sector público como privado.**
- **Apoyo para empresas de transformación de recursos endógenos (p.e. pellets).** Esta medida facilitaría la creación de puestos de trabajo evitando además riesgos como los incendios.
- **Rebajas y/o bonificaciones en la factura eléctrica a las empresas establecidas en el medio rural.**

- **Condicionar la exportación del alabastro a la transformación en el territorio.** Los productos endógenos como el alabastro deben conseguir una semielaboración o elaboración total del producto, evitándose la venta como materia prima.
- **Creación de una escuela-taller sobre el alabastro para formar trabajadores cualificados que transformen el producto.** En este aspecto resulta esencial el crear un oficio para realizar el trabajo de procesado del producto y evitar la venta de la materia prima, quedándose en la zona un valor añadido.
- **Mejora de la comercialización de los productos de calidad, concentrando o aglutinando los diferentes productos bajo una marca como norteTeruel.**
- **Crear una comercializadora de productos locales.** La mejora incidiría en la venta o televenta de los productos de la zona.
- **Impulsar la vía de ferrocarril de Zaragoza a Barcelona para la instalación del punto de carga en La Puebla de Híjar.** Se configuraría así una vía vital para la salida de productos no sólo de la zona sino de territorios cercanos como las comarcas de Cuencas Mineras y Bajo Aragón.

6.1.3. Taller 3. Cultura y Turismo

Necesidades del Taller 3

La siguiente tabla recoge las necesidades tratadas en el taller junto al valor de la priorización realizada.

Nº	NECESIDAD	PRIORIDAD	VALORACIÓN ADIBAMA
33	Apoyar el desarrollo de la oferta turística, a partir de una apuesta por la calidad	2	
34	Mejorar las infraestructuras turísticas y de ocio activo del territorio	Sin priorizar	Se considera prioridad 2
34b	Mejorar las infraestructuras de comunicación (Carreteras)	1	Se acepta la modificación
34c	Mejorar las infoestructuras de comunicación (TICs)	1	Se acepta la modificación
35	Profesionalizar el personal del sector turístico-hostelero a partir de formación específica	1	
36	Desarrollar Coordinar el potencial turístico ligado al ocio, naturaleza, productos locales, gastronomía y cultura	2	Se acepta la modificación

39	Potenciar el patrimonio cultural/rural como elemento identitario y como factor de desarrollo	2	
40	Promover la gestión del patrimonio y los servicios culturales como factor generador de empleo	1	
41	Restauración y mantenimiento del patrimonio cultural	2	

La necesidad 34b y 34c se han separado por su diferencia entre infraestructuras de comunicación como carreteras y entre infraestructuras o infoestructuras de comunicación.

Aportaciones y propuestas del Taller 3

Las aportaciones o propuestas que se realizan en el Taller 3 son las siguientes:

- **Actividades vinculadas al patrimonio ornitológico.** Surgida en el debate de la Necesidad Nº 40. Estas actividades pueden actuar en la creación de empleo turístico estable y contribuir a la desestacionalización de la demanda, además de poder realizarse por todo el territorio. La observación de aves resulta muy popular en países como Francia, Inglaterra o Alemania y que anualmente genera importantes ingresos a aquellos destinos capaces de conformar una oferta de calidad, por lo que sería imprescindible desarrollar programas específicos de formación y cualificación profesional.
- **Poner en valor los recursos y el patrimonio minero.** Surgida en el debate de la Necesidad Nº 40. Ambas comarcas cuentan con un rico patrimonio minero, centrado en el carbón y arcillas en Andorra-Sierra de Arcos y en el alabastro, arcillas y gravas en el Bajo Martín. Además pueden plantearse visitas a las explotaciones en activo y a la transformación alabastro, así como a las actuaciones de recuperación ambiental llevadas a cabo en las explotaciones de carbón.
- **Organización de todo tipo de eventos: ferias, jornadas, encuentros, etc.** Al igual que las anteriores, durante el debate de la necesidad Nº 40 surge esta propuesta. Con respecto a estos eventos pueden estar vinculados a los recursos señalados anteriormente (turismo ornitológico, patrimonio minero), como al resto de recursos. Estos eventos contribuyen a dinamizar la economía de las poblaciones en las que tienen lugar.

Al final del debate no surgen propuestas, pero durante la recapitulación del taller surgen ideas a partir de los comentarios en el debate que pueden dar origen a nuevas propuestas:

- **Creación de una Mesa de turismo**, conformada por representantes de las diferentes administraciones así como por técnicos, empresarios y gestores de los diferentes recursos turísticos del territorio. La medida se considera una herramienta fundamental para diseñar una estrategia turística común para el territorio ADIBAMA y que podría venir auspiciada por el proyecto de marca territorial norte Teruel.
- **Impulso prioritario a la formación**. Las cuestiones relacionadas con la formación han surgido en todos los talleres celebrados hasta la fecha y han sido consideradas como especialmente prioritarias, por lo que el documento definitivo de la EDLP incluirá un buen número de actuaciones en este sentido, especialmente en el caso de aquellas actividades formativas de carácter transversal a varios sectores, que cuenten con la participación del sector privado (formación dual, prácticas en empresas, etc.) y que vengán acompañadas de una certificación oficial de las competencias adquiridas.
- **Creación de inventario o catálogo de recursos culturales y turísticos**. En relación a este inventario o catálogo apunta la posibilidad de que dicha base de información se presente aprovechando las oportunidades que brindan las TIC, lo que permitiría su utilización tanto por los gestores de los recursos turísticos como por los visitantes.

6.1.4. Taller 4. Sector social

Necesidades del Taller 4

Nº	NECESIDAD	PRIORIDAD	VALORACIÓN ADIBAMA
7	Fijar la población y evitar la despoblación, particularmente en los municipios más pequeños.	1,2	
8	Mejorar el acceso a los servicios a la población de los municipios más pequeños	2	Se acepta la modificación
11	Mejorar la empleabilidad de los recursos humanos del territorio	1	

12	Mejorar la oferta formativa, tanto la reglada como la no reglada	1	
14	Mejorar la oferta laboral y formativa destinada los colectivos más vulnerables, especialmente jóvenes y mujeres	1	
15	Luchar contra la desmotivación generalizada respecto a las expectativas laborales, sobre todo entre los jóvenes y desempleados en general	2	Se acepta la modificación
15b	Crear recursos juveniles que faciliten la participación de los jóvenes	1	Se acepta la modificación

Aportaciones y propuestas del Taller 4

En el Taller 4 se planteó la opción de añadir propuestas centradas en las dos líneas de actuación que más relación tienen con la temática del taller, la línea de actuación 1. *“Mejorar la cualificación de los recursos humanos del territorio”* y la Línea de actuación 5. *“Inclusión social, dinamización y mejoras en los servicios a la población”*. En este sentido las aportaciones que se plantearon fueron las siguientes:

Línea de actuación 1 “Mejorar la cualificación de los recursos humanos del territorio” que incluye cuatro bloques subvencionables:

a) Formación para el empleo: mejorar nuestros recursos humanos.

- **Adecuar la formación ofertada a las demandas reales del tejido empresarial de ambas comarcas.** En el caso de la comarca del Bajo Martín en los últimos años se ha desarrollado mucho el sector de los servicios sociales, los cuales demandan trabajadores con un alto grado de cualificación que no siempre es capaz de satisfacer el mercado laboral. A este respecto se considera imprescindible que los programas de formación propuestos vayan acompañados de la obtención del correspondiente certificado de profesionalidad.

b) Formación sectorial: mejorar nuestras empresas. Especialmente en los sectores agroalimentario, turístico-hostelero y servicios.

- **Realización de jornadas de puertas abiertas en empresas, encuentros entre jóvenes y empresarios o encuentros entre empresarios de distintos sectores.** Los sectores del turismo y servicios a la población es donde debería intensificarse la programación de formación específica, pero siempre tomando en consideración las necesidades y demandas de las empresas.
- **Impulsar nuevas actividades económicas en el territorio relacionadas con cuestiones tales como las energías renovables, la eficiencia energética o la gestión ambiental.** Este nuevo nicho de actividades económicas vinculadas al “empleo verde” cuentan con un amplio margen de crecimiento, resultan de carácter innovador y precisan un esfuerzo importante en materia de formación, tanto en lo que se refiere a la destinada a las empresas como a los recursos humanos del territorio.
- **Fomentar medidas concretas que impulsen la I+D+i en el sector agroalimentario.** La agroalimentación es una de las principales actividades económicas en ambas comarcas, por lo que los asistentes consideran imprescindible fomentar medidas concretas que impulsen la I+D+i en este sector.

c) Mejorar la información y el acceso a la formación por parte de la población.

- **Facilitar la coordinación entre los técnicos de las diferentes administraciones y entidades ocupadas en cuestiones de empleo.** Se propone la creación de un Observatorio de empleo del territorio ADIBAMA que sirva como foro para el debate entre técnicos, el intercambio de información y el desarrollo de estrategias conjuntas entre entidades o la organización de jornadas, por citar tan solo algunos ejemplos.

d) Inversiones en creación de espacios o pequeñas infraestructuras para albergar ecosistemas de apoyo al emprendimiento y a las pymes del territorio.

- **Coordinación entre entidades y agentes que trabajan en temas de emprendimiento.** En relación a este bloque de cuestiones se destaca que las entidades y agentes que trabajan el emprendimiento son varias y no siempre están coordinadas, por lo que produce desconcierto entre el emprendedor e incluso cierta competencia entre administraciones, entidades y organismos por “captar” al emprendedor.

Línea de actuación 5. “Inclusión social, dinamización y mejoras en los servicios a la población”, que incluye cuatro bloques subvencionables:

a) Infraestructuras sociales o sanitarias que contribuyan a mejorar el bienestar de la población.

- **Necesidad de generar guarderías, escuelas infantiles, comedores para niños o ludotecas.** En lo referente a infraestructuras sociales tales como residencias para la 3ª edad, los técnicos coinciden en señalar que en ambas comarcas existe actualmente un número de plazas suficientes. No ocurre lo mismo con otros recursos destinados a la población mayor infantil, tales como guarderías, escuelas infantiles, comedores para niños o ludotecas.
- **Impulsar acciones encaminadas a mejorar los accesos de la población a los servicios asistenciales básicos.** Existen servicios asistenciales en todos los municipios pero debe facilitarse el acceso de los usuarios, por medio de transporte público o las fórmulas necesarias.
- **Crear espacios destinados a la infancia y la juventud en los que se combine el ocio con la formación.** Además de los equipamientos y los programas que los doten de contenido, resulta igualmente necesario formar al personal encargado de gestionar estos espacios.

b) Acciones para promover la inclusión social y laboral de colectivos con especiales dificultades.

- **Incluir nuevos perfiles de población tales como los parados de entre 30 y 45 años.** Los parados incluidos en este grupo de edad forman un colectivo que ha sufrido especialmente la crisis económica, por lo que debe tenerse en cuenta también a este grupo entre los desempleados, ya que gran parte de las ayudas y cursos se orientan a los jóvenes y otros grupos de parados.
- **Plantear ayudas a aquellas personas que no disponen de carnet de conducir,** especialmente mujeres de cierta edad que, como consecuencia de la crisis económica deben acceder al mercado laboral después de años de inactividad, y que habitualmente se encuentran con un hándicap importante para encontrar empleo fuera de su localidad de residencia si no disponen de dicho carnet de conducir.
- **Creación de centros especiales de empleo, empresas de inserción o cooperativas.** En relación a los colectivos especiales tales como discapacitados, las iniciativas de emprendimiento social pueden surgir de la creación de este tipo de empresas o centros. Para estos colectivos con

necesidades especiales en materia de empleo se propone incluir en la EDLP una “Iniciativa de economía social y empleo protegido”, encabezada por entidades o empresas sin ánimo de lucro y financiada a cargo de fondos como FEADER y FSE.

- c) Estrategias de desarrollo local basadas en la mejora de la competitividad territorial, la RSE y la calidad social, y los recursos humanos del territorio.**
- **Mejora en los servicios municipales, además de fomentarse una mayor cooperación interinstitucional.** Así, se propone el diseño de un plan de actuación o plan estratégico sobre servicios sociales al modo del redactado en otras comarcas de la provincia.
 - **Potenciación de las estructuras de coordinación (mesas, observatorios) ya existentes y aquellas otras que se estime oportuno impulsar.** En estas mesas y foros sobre servicios sociales deben integrarse el tejido empresarial del territorio, ya que en la actualidad este no está representado.
- d) Mejorar los servicios municipales/sociales desde el punto de vista de la información al ciudadano y de la cooperación interinstitucional.**
- **Coordinación entre Ayuntamientos y Comarcas para realizar una política social en conjunto.** En la actualidad se da una falta de coordinación que lleva a generar recursos duplicados en municipios cercanos. Se propone que Ayuntamientos y Comarcas hagan una política social en conjunto, con una coordinación comarcal que permita racionalizar las inversiones, especialmente en materia de infraestructuras y equipamientos, y que evite duplicidades. En esta coordinación debe tenerse en cuenta el plan de actuación o plan estratégico sobre servicios sociales, un documento que se antoja como imprescindible para garantizar esa eficiencia en la inversión.

6.1.5. Taller 5. Ayuntamientos y comarcas

Necesidades del Taller 5

Nº	NECESIDAD	PRIORIDAD	VALORACIÓN ADIBAMA
1	Mejorar la competitividad territorial de estas comarcas en relación con su contexto regional.	1,2	
2	Promover la cohesión territorial y fomentar la identidad de este territorio	4	
32	Mejorar los servicios y equipamientos (públicos y privados) de los municipios más pequeños.	1	
51	Trabajar por la cooperación entre los diferentes agentes sociales y las instituciones locales	1,2	
52	Mejorar la cultura asociativa y la organización de la sociedad civil.	4	
53	Involucrar a la población en la lógica del desarrollo local participativo (desarrollo ascendente LEADER)	1	

Aportaciones y propuestas del Taller 5

En el desarrollo del taller se plantea una revisión de cuestiones que pueden generar actuaciones o medidas concretas en el nuevo LEADER, por lo que se plantean las propuestas centradas en estas cuestiones.

1. Promoción del territorio, a través de la MCT norteTeruel: fuera del territorio (competitividad territorial) y dentro del propio territorio (cohesión e identidad territorial)

- **Empleo de la marca norteTeruel para reconocimiento de la excelencia de las empresas que se acogen a su certificación.** La marca permite vincular al territorio a una estrategia transversal a escala europea que además es un instrumento para conseguir visibilidad e incluso financiación.

2. Mejorar las infraestructuras sociales y los servicios a la población (sobre todo en los municipios más pequeños): guarderías, locales sociales, centros para jóvenes...

- **Modificación en la legislación.** Esta modificación debe facilitar que las empresas asentadas en el medio rural deban cumplir con una normativa que garantice los derechos del consumidor pero que esté adecuada a su realidad y posibilidades; solo de esta manera se entiende que una parte importante de la actividad económica en el medio rural puede resultar viable.
- **Priorización de todo tipo de actuaciones que contribuyan al mantenimiento de los servicios básicos a la población rural.** Esta priorización debe hacerse tanto si los servicios son de carácter público como privado.

3. Mejorar el acceso a las TIC y nuevos servicios municipales/comarcales a través de las TIC:

- **Facilitar información al ciudadano (web) y mejora de la gobernanza**
- **Mejora del equipamiento y gestión de la Administración Local**
- **Administración electrónica.**

La administración local presenta dificultades para acceder al uso de las nuevas tecnologías. De hecho, la implantación de la administración electrónica en el medio rural resulta en muchos casos escasa, ya que las infraestructuras no siempre permiten la realización de todos los trámites disponibles, y además, el personal técnico de los pequeños ayuntamientos a veces no cuenta con el nivel de formación en TICs que sería deseable.

De la misma manera se considera necesario que las empresas accedan a estos programas de formación, ya que el tejido empresarial local se encuentra, en muchas ocasiones, obsoleto en materia de nuevas tecnologías, lo que indudablemente le resta competitividad.

4. Plan de mejora de la eficiencia energética en edificios públicos

- **Fomentar el ahorro energético en los Ayuntamientos,** financiando por parte del programa acciones tales como la sustitución de sistemas de climatización e iluminación obsoletos por otros de mayor eficiencia energética.
- **Fomentar el ahorro energético en las empresas.** Al igual que en los ayuntamientos, esta línea de financiación es aplicable también a las empresas.

- Financiación de obras para mejorar la accesibilidad de los edificios públicos municipales.

5. Apoyo a iniciativas de puesta en valor de la infraestructura industrial: promoción y mejoras en los polígonos industriales (señalización...)

- **Señalización de viales y parcelas, la elaboración de planos, etc.** En periodos anteriores ya se han realizado actuaciones similares en algunos polígonos de la Andorra y La Puebla de Híjar, y la intención sería extenderlas a todos los polígonos del territorio ADIBAMA.

6. Pequeñas infraestructuras para albergar ecosistemas de apoyo al emprendimiento y a las pymes del territorio (aulas, espacios coworking, vivero de empresas...)

- **Impulsar la creación de infraestructuras y equipamientos que faciliten el emprendimiento.** En el caso de la comarca Andorra-Sierra de Arcos la asociación comarcal de empresarios ha demandado la creación de un espacio de coworking en el Centro de Emprendedores de Andorra. Por su parte, en el Bajo Martín no existe un centro empresarial y de negocios similar al mencionado en el caso de Andorra, por lo que la intención sería apoyar su creación.
- **Creación de un equipamiento en el Bajo Martín que atraiga y facilite la instalación de nuevos proyectos empresariales y ofrezca servicios** (aulas, salones, etc.) a las empresas ya instaladas en el territorio.

En la recapitulación de taller se recogen ideas que sirven como propuestas:

- **La necesidad de mejorar el acceso a las TICs y al resto de infraestructuras productivas.** Es un aspecto fundamental a partir del cual mejorar la competitividad del territorio.
- **Reforzar las líneas de actuación en materia de formación de los recursos humanos.** Esta formación debe centrarse tanto en lo que se refiere a la mejora de la empleabilidad de los trabajadores como al aumento de la competitividad de las empresas locales.

6.1.6. Taller 6. Mesa de técnicos

En el taller Mesa de Técnicos se llevó a cabo la revisión de objetivos estratégicos propuestos en la EDLP, las líneas de actuación y ámbitos de programación. En este sentido en el punto **4.2. Revisión de los Objetivos Estratégicos, Líneas de actuación y Ámbitos de programación** se recogen los objetivos, líneas y ámbitos con los comentarios y cambios que se llevaron a cabo en el debate, por lo que no se incluyen de nuevo en este apartado. Este taller sirvió de repaso a todo el conjunto del trabajo llevado en los talleres sectoriales, por lo que en dicho capítulo se recogen todas las propuestas planteadas.

6.2. Valoración de las aportaciones Participación online.

6.2.1. Aportaciones y propuestas del Bloque 1. Diagnóstico del Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos

Nº	ENTIDAD	APORTACIÓN	RESPUESTA ADIBAMA
1	AYUNTAMIENTO DE GARGALLO	D19 a D27. Falta de una planificación de los actuales recursos agrarios. Existen importantes extensiones de terreno, agrícola y forestal, en manos de particulares (provenientes normalmente de herencias) y Ayuntamientos (restauraciones mineras), sin un destino concreto; y sin ningún incentivo para ponerlas en valor. No se dispone de un asesoramiento en la materia que establezca por ejemplo, qué superficie mínima sería necesaria para lograr un umbral de rentabilidad, o cuáles son los costes de establecimiento... Faltan concentraciones parcelarias y un desarrollo adecuado de las comunidades de regantes, más allá de proveer agua a los huertos de la localidad, y de sus infraestructuras. Faltan estudios de campo en los municipios, más allá de hacer predicciones, proyectos y estudios con herramientas tecnológicas, sin desplazarse a los lugares concretos de implantación.	Se estudia la aportación del Ayuntamiento de Gargallo a efectos del diagnóstico.
2	Anónimo	Existen diversas actividades culturales y deportivas pero no las suficientes y con poca variedad, hay que animar y apoyar más eventos, sobretodo deportivos, por ejemplo actividades alternativas como la escalada, actividades acuáticas en pantanos, etc. sin repetir tanto en fútbol, baloncesto, ...	Recogemos la propuesta, en el ámbito de la dinamización sociocultural.
3	Apadrinaunolivo.org www.apadrinaunolivo.org	Identificamos un problema grave de despoblación en muchos pueblos de la comarca. Por ejemplo en pueblos de la comarca de Andorra-Sierra de Arcos, como Oliete con una pérdida muy importante de población debido al envejecimiento y la huida de los jóvenes del mundo rural. Escasas o nulas vías de futuro para estos pueblos. Pensamos en programas de desarrollo rural sostenible que desde las nuevas tecnologías acerquen el medio rural a la ciudadanía y revitalicen nuestros pueblos generando empleo y vida para evitar la desaparición de los mismos.	Recogemos la aportación que forma parte del diagnóstico previo (necesidad 7 y 34c).

6.2.2. Aportaciones y propuestas del Bloque 2. Necesidades del territorio del Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos

Nº	ENTIDAD	APORTACIÓN	RESPUESTA ADIBAMA
1	AYUNTAMIENTO DE GARGALLO	Planificación. Cooperación entre Administraciones para desarrollar los mismos fines. Cultura del cooperativismo. Faltan empresas o entidades asesoras y dinamizadoras en la cultura cooperativa.	Se han recogido estas ideas en varios apartados: necesidad 51 y 52.
2	Anónimo	Más participación y recursos. Limpiar y explotar socioculturalmente las zonas de río.	
3	Aula Pública de Educación de Personas Adultas de Albalate del Arzobispo	Continuar con la formación permanente de la población adulta, ya que además supone la dinamización de las poblaciones de la comarca.	La formación de los recursos humanos, particularmente los colectivos que presentan más dificultad, es una prioridad recogida en la EDLP. No obstante, la prioridad de la EDLP va hacia la formación para el empleo.
4	AUTOBUSES DE ANDORRA, SL	Identificar los nichos de mercado existentes y darlos a conocer para incentivar el espíritu emprendedor, organizando encuentros para estudiar ideas de negocio (brainstorming)	Esta propuesta se recoge en varias necesidades (13) y posteriormente entre los tipos de operaciones subvencionables.
5	Apadrinaunolivo.org www.apadrinaunolivo.org	Mantenimiento de la población, generación de iniciativas emprendedoras que generen desarrollo rural sostenible. Cuidado del medio ambiente, respeto por el medio natural. Potenciación del turismo rural en las comarcas. Puesta en valor de productos agrícolas y ganaderos de alta calidad de la zona. Aceite, melocotón, hortalizas, cerezas. Incrementar la agricultura ecológica y la custodia del territorio. Tener en cuenta aspectos sociales a la hora de implementar las iniciativas.	Las necesidades detectadas por Apadrinaunolivo.org quedan bien reflejadas en el documento, ya que se comparte diagnóstico, necesidades y algunas propuestas hechas por esta asociación.

6.2.3. Aportaciones y propuestas del Bloque 3.1. Mejorar la cualificación de los recursos humanos del territorio

Nº	ENTIDAD	APORTACIÓN	RESPUESTA ADIBAMA
1	AYUNTAMIENTO DE GARGALLO	Establecer estudios reglados multidisciplinares, que no estén orientados sólo a un fin. Ejemplo, las Administraciones demandan personal que no sólo sepa de una materia concreta, así disponer de un Operario de Servicios Múltiples, con conocimientos en jardinería, albañilería, informática, fontanería o electricidad, y otros pequeños trabajos para los que no sería necesario un profesional, es una cuestión actualmente de suerte, cuando se podrían reglar unos estudios en tal sentido, y cualificar así a personal que no sólo trabajaría en la Administración, sino en empresas de mantenimiento.	Apunta a una necesidad muy concreta de un pequeño ayuntamiento. No obstante, está en coherencia con la necesidad de mejorar la empleabilidad de los trabajadores.
2	Aula Pública de Educación de Personas Adultas de Albalate del Arzobispo	*Apoyar la formación ofrecida desde las aulas públicas de educación de adultos existentes en las localidades del Bajo Martín, ya que están en contacto directo con la población. *La formación on-line que se ofrece desde los centros de adultos con el Proyecto Mentor. Estas enseñanzas, por un precio de 24 € mes, dan la posibilidad de realizar alguno de los más de 150 cursos de temáticas diversas (salud, ecología, diseño web, etc.).	Como grandes necesidades esto se enmarca en Mejorar la oferta formativa aprovechando el uso de las TIC (N12 y N17).
3	AUTOBUSES DE ANDORRA, SL	Ampliar la oferta formativa a través de cursos intensivos itinerantes en las poblaciones pequeñas, dirigidos a personas que no tienen posibilidad de desplazarse a núcleos rurales más grandes. Identificar puestos de trabajo que puedan reactivar la economía de la zona, aprovechando nuestros recursos naturales e implantar grados de formación en los institutos enfocados a cubrir dichos puestos.	Esta propuesta responde también a la necesidad de mejorar la oferta formativa en el territorio, buscando la máxima flexibilidad y adaptándola a las necesidades del territorio (N12).
4	Apadrinaunolivo.org www.apadrinaunolivo.org	Formación para obtener los mejores profesionales en el mundo rural.	De nuevo, se demanda formación (N12).

6.2.4. Aportaciones y propuestas del Bloque 3.2. Apoyar a las pequeñas empresas locales en términos de calidad (marca Calidad Rural), mejora de la competitividad, diversificación productiva e innovación

Nº	ENTIDAD	APORTACIÓN	RESPUESTA ADIBAMA
1	AUTOBUSES DE ANDORRA, SL	Promocionar y dar a conocer las pequeñas empresas locales a través de organismos oficiales (guías turísticas, páginas web ayuntamientos, etc..) tanto dentro como fuera de nuestro territorio	Como propuesta se recoge posteriormente, en operaciones subvencionables: apoyar y promocionar el tejido empresarial de la zona.
2	Apadrinaunolivo.org www.apadrinaunolivo.org	Seguir apoyando la marca Norte de Teruel para poder comercializar los productos de la zona.	Como propuesta se recoge en N25 y posteriormente en operaciones subvencionables.

6.2.5. Aportaciones y propuestas del Bloque 3.3. Mejorar el acceso y uso de las TICs, tanto en el sector público como privado

Nº	ENTIDAD	APORTACIÓN	RESPUESTA ADIBAMA
1	Aula Pública de Educación de Personas Adultas de Albalate del Arzobispo	Equipar las aulas formativas del edificio de cultura de Albalate, donde se puede trasladar el aula de adultos de dicha localidad. En este sentido es necesario que haya un número de ordenadores suficiente para que la gente pueda acceder a realizar cursos formativos. También es primordial que haya una buena conexión wifi, para que quien así lo desee acuda con sus ordenadores portátiles a realizar los cursos ofertados.	Esta propuesta concreta viene a reforzar la necesidad de facilitar el acceso y el uso de las TIC, tanto en formación como por la población en general. La propuesta genérica se recoge como objetivo estratégico (OE5). Por otro lado, también se ha recogido el equipamiento de aulas formativas.
2	Apadrinaunolivo.org www.apadrinaunolivo.org	Es imprescindible que la banda ancha, Fibra óptica llegue a todos los municipios de la comarca.	De nuevo esta propuesta viene a reforzar la necesidad y el objetivo estratégico de trabajar para mejorar el uso de las TIC.

6.2.6. Aportaciones y propuestas del Bloque 3.4. Conservación y protección del medio ambiente, utilización eficiente de los recursos del territorio y eficiencia energética

Nº	ENTIDAD	APORTACIÓN	RESPUESTA ADIBAMA
1	AYUNTAMIENTO DE GARGALLO	Planificación, a través de elaboración de estudios y proyectos, con fases de implantación, municipio por municipio. Incentivos para la puesta en el mercado de terrenos infrautilizados. Concentraciones de terrenos, bien a través de concentraciones parcelarias, permutas, o áreas cooperativas. Aprovechamiento conjunto y coordinado de TODOS los recursos forestales (no sólo la madera): abejas, piñas, hongos, flores, caza... Planificación hídrica	La propuesta es muy amplia. Algunos aspectos se recogen como necesidad aunque están fuera de las posibilidades de actuación de la EDLP (concentración parcelaria, planificación hídrica...).
2	Aula Pública de Educación de Personas Adultas de Albalate del Arzobispo	Realizar charlas divulgativas y de sensibilización sobre temáticas diversas (conservación y protección del medio ambiente, eficiencia energética, etc.) en las aulas de adultos, ya que hay muchas personas que acuden a ellas, de modo que los mensajes pueden llegar a más público que si dichas charlas se llevan a cabo en otro contexto.	Se recoge la propuesta, y la EDLP prevé la realización de acciones divulgativas en materia de medio ambiente, energías renovables, eficiencia energéticas, etc.
3	Apadrinaunolivo.org www.apadrinaunolivo.org	Potenciar las actuaciones de la Red Aragonesa de Custodia del Territorio. Modelos a seguir de custodia agraria, medio ambiental y buenas prácticas en agricultura ecológica y protección y conservación del medio natural. Protección de la biodiversidad terrestre.	Se recoge la propuesta de implantación de procesos de custodia del territorio como tipología de proyectos subvencionables.

6.2.7. Aportaciones y propuestas del Bloque 3.5. Inclusión social, dinamización y mejoras en los servicios a la población

Nº	ENTIDAD	APORTACIÓN	RESPUESTA ADIBAMA
1	Aula Pública de Educación de Personas Adultas de Albalate del Arzobispo	Cooperar con las aulas de educación de personas adultas de la comarca para la realización de cursos para la formación/integración laboral de mujeres, jóvenes y mayores de 45 años desempleados con baja cualificación profesional.	La integración laboral de colectivos con dificultades de inserción, como las mujeres, y la formación específica de estos colectivos queda recogida en la EDLP.
2	Apadrinaunolivo.org www.apadrinaunolivo.org	Mejora de las infraestructuras sociales para atender a nuestros mayores. Residencias tercera edad y centros de día. Garantizar los servicios básicos en todos los núcleos de población.	Esta propuesta se inserta en la operación subvencionable “infraestructuras sociales o sanitarias que contribuyan a mejorar el bienestar de la población”.

6.2.8 Aportaciones y propuestas del Bloque 4. Otras consideraciones para priorizar, baremar y/o excluir proyectos

Nº	ENTIDAD	APORTACIÓN	RESPUESTA ADIBAMA
1	AYUNTAMIENTO DE GARGALLO	Mejora de la vía verde en el municipio de Gargallo, para su puesta en valor y como oportunidad de empleo.	Esta propuesta se enmarca genéricamente en acciones de valorización del patrimonio natural.
2	CARLOS FORCADA GÓMEZ (Híjar)	Voy a dar mi punto de vista sobre la prioridad en el apoyo a determinadas líneas de actuación en el sector Agroalimentario dentro de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos. Todos los puntos de la LÍNEA 2 son interesantes, pero creo que: “la casa se empieza por los cimientos”. Tenemos unas deficiencias estructurales insalvables para poder hacer competitivo el Sector Agroalimentario (agrícola-ganadero extensivo) en la comarca: 1. EL MINIFUNDIO. Con la actual estructura de la tierra, parcelas excesivamente pequeñas, en muchas de ellas no entra, o entra con dificultad la maquinaria moderna. Sobre todo en el regadío. 2. RED DE CAMINOS OBSOLETA. Esto genera gran dificultad para moverse entre las parcelas. 3. MUCHOS TERRENOS IMPRODUCTIVOS. Gran parte de las parcelas de regadío producen poco o muy poco debido a las filtraciones y salinizaciones de las tierras. 4. REGADÍOS DE LA EDAD MEDIA. Con este tipo de riegos, las producciones de los cultivos ya están comprometidas. Con todos estos puntos en contra y otros muchos más que no comento, se necesita dar UN FUERTE Y NECESARIO IMPULSO A LA MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS, tanto a nivel del Colectivo Agricultor-Ganadero como de las Administraciones Públicas. Todo esto pasa por llevar adelante: 1. LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA. Tanto en secano como en regadío. Imprescindible para el desarrollo del sector Agroalimentario. Sin ella no somos nada. 2. MODERNIZACIÓN DE LOS REGADÍOS. Siguiendo la Directiva Marco del Agua de la UE: tiene que producirse un cambio radical en el sistema de riego, si esto no es así, no somos nada. Para terminar, creo que se debería de dar prioridad absoluta para el desarrollo del sector Agroalimentario como motor de desarrollo de la comarca a los dos puntos anteriores, apoyando también otros puntos de la LÍNEA 2 que en mi opinión son de mucha menor importancia. Un saludo	En el capítulo de diagnóstico y necesidades del territorio se han detectado muchos de estos aspectos que se citan. No obstante, el sector agrario está fuera del ámbito de actuación de la EDLP.

3	<p>Apadrinaunolivo.org www.apadrinaunolivo.org</p>	<p>Pedimos vuestra ayuda para hacer crecer el proyecto de Apadrinaunolivo.org Inspirar un modelo que cambie el paradigma de abandono en las zonas rurales. Apadrinaunolivo.org es una plataforma sin ánimo de lucro que pone en valor el medio natural, rural y humano de manera sostenible, nuestro objetivo cambiar el paradigma de abandono de las zonas rurales, siendo fuente de inspiración y bienestar para el mundo. Recuperamos los más de 100.000 olivos centenarios abandonados en Oliete, Teruel. La recuperación, genera una economía sostenible y vías de desarrollo en una región en vías de desaparición. Involucramos a personas con discapacidad intelectual en los trabajos (ATADI). Fomentamos el turismo rural, cultural, sostenible y ecológico en la región. Conservamos y potenciamos la biodiversidad de la zona, así como mitigamos la huella de carbono.</p>	<p>Contaremos con vuestro proyecto, que sin duda comparte buena parte de los principios de crecimiento sostenible de esta EDLP.</p>
---	--	---	---